

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6; año, 12. Extraño: año, 25 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Compañías, gacetas y boletines de redacción, a precios convencionales.

Año XXV. - Núm. 7.402. - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Julio de 1915

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan, 61.

LA SEÑORA

D.ª Gregoria Benito de Cea

ha fallecido en el día de hoy, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Timoteo de Cea Barco, teniente de Carabineros, retirado; hijos, Ismael, Benjamín, Eloy, Ignacio, Joaquín y Matilde; hijos políticos, D.ª Carmen Rubio, doña Fidela y D.ª Carmen Sánchez y D.ª Rosa Gurr; hermanos, D.ª Saturnina y D. Andrés Benito, éste del Comercio de esta plaza, y demás familia

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar en la parroquia de San Llesmes Abad, mañana viernes, a las cinco de la tarde, favor por el cual les vivirán reconocidos.

Vivia: Puebla, 23, duplicado.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2. - Gratis a los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL

Doctor Santa María

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOS. LAIN-CALVO, 35, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos a cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

DESDE MADRID

Consejo de ministros

En el Consejo de ayer, entre otros asuntos menos interesantes, se aprobó un proyecto de decreto del ministro de Hacienda, encaminado a crear los Sindicatos Industriales y a proteger a los industriales modestos.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del proyecto de decreto para el planteamiento de la nueva demarcación notarial, en el que se establecen reglas para la amortización de las Notarías suprimidas, según haya sido ó no anunciada su provisión en la Gaceta.

A este efecto se anunciará un concurso especial para proveer las plazas de la demarcación entre notarios excedentes por efecto de la misma, siempre dentro de igual clase, con sujeción a reglas de preferencia dentro del mismo distrito; después, en la provincia, y luego, en el Colegio.

Los notarios excedentes que no se ocluyen en este concurso especial tendrán derecho a ser nombrados para una de cada cuatro vacantes en su categoría

durante un plazo prorrogable de dos años

Se dispone la asistencia personal del notario a todos los pueblos del distrito; que no podrán concurrir los notarios hasta que transcurra un año de haberse posesionado de la notaría que sirven, ni volver a la localidad donde sirvieron anteriormente hasta haber transcurrido cuatro años desde que cesaron, y que se cuente como servicios la mitad del tiempo de excedencia voluntaria.

Y se aprobó, por último, el siguiente Real orden del ministro de Hacienda, dirigida al gobernador del Banco de España, y precedida de un largo preámbulo:

1.º Que se invite al Banco de España para que se incluya desde luego en sus listas de créditos, previo examen de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conducan a una clasificación acertada, a todos los Sindicatos que como tales hayan obtenido los beneficios de la ley de 23 de Enero de 1903, mediante Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, de conformidad con la propuesta del de Fomento; y

2.º Que por el mismo Banco se comunique a este ministerio las normas que dicte para la concesión de créditos a los Sindicatos agrícolas y los beneficios que acuerden para los que actúen como intermediarios de las operaciones, de acuerdo con el art. 78 de su reglamento y conforme al sentido de la base tercera antes copiada, así como el número de Sindicatos que clasifique, a los efectos indicados, en cada provincia, y la cuantía total por la cantidad que lo haga.

Crónica del Supremo

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

La Sala de lo civil sienta jurisprudencia sobre un interesante caso de herencia de un hijo adoptivo.

Un matrimonio adoptó a una niña, quien solicitó a su declarada heredera del esposo adoptante, cuando años después ocurrió el fallecimiento de éste. La pretensión de la adoptada no prosperó, ni ante el Juzgado, ni ante la Audiencia;

para estos Tribunales la cuestión, en Derecho, no podía ser más clara y sencilla, y determinando el art. 177 del Código civil que el adoptado no adquiere derecho a heredar al adoptante, fuera de testamento, habiendo fallecido abintestato, la adoptada no podía ser declarada heredera.

El Tribunal Supremo cassa la sentencia de la Audiencia, estableciendo la doctrina de que los hijos adoptivos tienen derecho a la herencia intestada sin separación alguna, salvo la legítima viudal y deducciones y obligaciones comunes, cuando no existen en las líneas preferentes descendientes ó ascendentes legítimos ó naturales reconocidos.

Otra cosa—dice la Sala—sería no solo olvidar el concepto jurídico de la adopción, sino desviarse en absoluto de las reglas del derecho general de sucesión, cual si el prohibimiento no tuviese vida propia, más que para saborear, cuando no los servicios, el cariño que nace en el hogar doméstico, efecto, éste, contrario al orden moral y público de nuestro país, que la jurisprudencia contemporánea, si no ha de prestarse a consagrar un quebrantamiento de esta razón, no debe consentir.

La Sala no examina en su rigurosa desnudez el artículo 177 del Código y concede al adoptado el derecho que ese precepto parece negarle, teniendo en cuenta consideraciones de orden moral y de orden jurídico que constituyen principios de carácter general.

Esta es la doctrina más importante de toda la que ha sentado últimamente en sus sentencias la Sala 1.ª del Tribunal Supremo.

En materia contenciosa, la Sala 3.ª resuelve también cuestiones de interés.

Sobre arbitrios versa una sentencia: Dice la Sala que la aprobación de los arbitrios extraordinarios es discrecional, pero la legitimidad de los ordinarios materia reglada por la Ley Municipal y pasa a ser contenciosa cuando independientemente de lo que respecta a su creación se haya resuelto, incluso por el ministerio de Gobernación en vía gubernativa, se trata ya de la exacción de cuotas al contribuyente.

Otra sentencia afecta igualmente a los Ayuntamientos, declarándose en ella que si un Ayuntamiento pudo reservarse, como se reservó en sus Ordenanzas, la facultad discrecional de resolver en cada caso lo que estimase conveniente, no pudo el gobernador, por tratarse de asunto de la exclusiva competencia del Municipio, revocar el acuerdo de éste, porque al hacerlo infringía los preceptos de la Ley municipal y las disposiciones contenidas en la Real orden de 15 de Noviembre de 1903, que limitan sus facultades para resolver los recursos de alzada en esa clase de asuntos.

JOSÉ ÁLVAREZ ARRANZ.

DE ACTUALIDAD

Como por virtud de la Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 17 de Junio último, está dispuesto que se sigan admitiendo con franquicia, como hasta ahora, los cargamentos de trigo y harina de trigo, que con manifiesto ó conocimientos visados salgan para España hasta el día 30 inclusivo del presente mes, creo de alguna utilidad dejar copiada literalmente la parte dispositiva de la Gaceta, para conocimiento de cuantos estos días demandan del Gobierno protección a los trigos, solicitando sean restablecidos los derechos arancelarios.

Contrasta con la ingenuidad de los que tal piden la agudeza en la redacción de la disposición oficial. Los primeros comentarios los oí en Barcelona el 18 del mes pasado. Entre la gente de negocios se decía que estaba asegurada legalmente la entrada de trigos, con franquicia arancelaria, hasta el mes de Octubre. Cuestión de escolar.

Pongo fin a estos renglones, felicitando del movimiento iniciado entre los agrarios y a la vez lamentando el que si la premeditación y alevosía fueron siempre agravantes delictivos, matarlas callando resulte gubernamental.

LEOPOLDO ESCUDERO.

Las maravillas de España

La Revue Internationale, que dirige M. Jules Laurencie, única revista ilustrada de gran lujo, redactada en tres lenguas, español, francés é inglés, que aparece en París, Londres, Buenos Aires y Madrid, publica una serie completa española, bajo el título: Las maravillas de España.

Esta serie se compondrá de doce números, de los cuales sigue el sumario: Número 1, 2, 3, «San Sebastián, residencia Real», la perla de las playas del Océano.

Unos 250 grabados. Precio, 3 pesetas. Números 4, 5, 6, «Barcelona, la gran Ciudad del Mediterráneo», sus monumentos, palacios, paseos, excursiones, etc. Su comercio é industria.

Unos 250 grabados. Precio, 3 pesetas. Números 7, 8, 9, «Madrid, la Capital de España», sus alrededores pintorescos, sus monumentos, palacios, etc. Su comercio é industria.

Unos 250 grabados. Precio, 3 pesetas. Números 10, 11, 12, «A través de España», Las pintorescas provincias de Andalucía, Asturias, Aragón, Castilla, Galicia, León, Navarra, Murcia, Valencia, Vizcaya, las Islas Baleares, Canarias, etc. Sus monumentos históricos, palacios, costumbres, panoramas célebres, arte y cultura intelectual, paseos y excursiones, industria y comercio.

Unos 300 grabados. Precio, 3 pesetas. Hemos recibido el primero de estos cuatro magníficos álbums, dedicado a San Sebastián, a la perla de las playas del Océano. Más tarde hablaremos de las demás ediciones.

La ejecución incomparable de estos álbums honra en gran manera a los establecimientos tipográficos Tasso, de Barcelona.

Los periódicos de la región han consagrado columnas enteras y grandes artículos de elogios y alabanzas, a la manifestación de los cuales no podemos hacer menos que participar con entusiasmo. Añadiremos que estos magníficos álbums de lujo, como nunca se han publicado ni en España ni en el extranjero, contendrán unos 1.200 soberbios grabados, y harán una incomparable publicación de propaganda en el mundo entero a favor de España, todavía muchos años después de la guerra.

En venta en todas las librerías de España.

La guerra europea

En Oriente

CONTINÚA LA BATALLA

Londres.—Sigue la gran batalla en el teatro oriental, desde Riga hasta la frontera de Besarabia.

Varsovia sigue sosteniéndose y el avance del enemigo ha sido pequeño.

El último parte ruso dice que el formidable movimiento envolvente dirigido por Bulow no ha hecho nuevos progresos.

Al SO. de Kostuk, el enemigo ha sido obligado a resparar el río Pissa.

A lo largo del Narew los rusos luchan heroicamente.

En Ogan, los alemanes han sido vigorosamente contenidos.

Sobre Serok el enemigo ha acumulado grandes refuerzos.

En la orilla izquierda del Vistula, los rusos atacaron a Bayonet y rechazaron al enemigo en Naderyl-Pensozon.

En el Sur de Polonia el ejército del archiduque de Austria y del general Mackensen, no progresa, a pesar de sus esfuerzos para ganar la línea Lublin-Cholm.

PORTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—Un despacho recibido de Berlín da cuenta del siguiente comunicado oficial del Gran Cuartel General alemán:

«Entre Mitau y el Niemen hemos hecho a los rusos 1.000 prisioneros. En el sector de Rozán nos apoderamos ayer de la posición rusa de Gowrowo al Norte de Serok.

Se combate encarnizadamente en las orillas del Narew.

En Wasyeli han sido rechazados todos los ataques de los rusos.

En la región de Rozán hicimos a los rusos 2.500 prisioneros, cogiéndoles siete ametralladoras.

Al Sur de Varsovia, delante de Pruskaw, al Este de Blonie, continúan los combates.

Se lucha encarnizadamente en la región de Gora Kalwarja.

Las tropas alemanas han logrado un gran éxito en la región de Pultau, donde se está librando una encarnizada batalla, sufriendo los rusos considerables pérdidas.

Los rusos se hacen fuertes en sus posiciones, pero los alemanes han conseguido sembrado el campo de muertos, heridos y material de guerra.

Las tropas alemanas persiguen al enemigo, que se retira con dirección a las alturas del Bug, tratando de defenderse inútilmente.

De la provincia

Pampliega

DEL MERCADO

El mercado celebrado en esta villa el 24 del actual, como víspera de feria en la capital, estuvo muy desanimado. No entró ni una sola fanega de trigo, reduciéndose la entrada a unas cuantas fanegas de yerros y cebada nueva, que se cotizaron a 38 rs. los primeros y a 25 la última.

DE FESTEJOS

Con objeto de celebrar con más esplendor que en años anteriores los festejos de la próxima feria de Septiembre en esta villa, se nos dice que una comisión, compuesta de las fuerzas vivas del comercio, se propone explorar la voluntad del pueblo, al objeto de allegar fondos por suscripción con que poder atender a los gastos que aquéllos originen.

UN TORERO PAMPLIEGUENO

Leemos en el periódico El Torero, correspondiente al 19 del actual, la siguiente noticia:

«El novel matador de novillos Jesús Avila (Avililla) que lleva torreadas este año buen número de corridas en diferentes plazas, con bastante éxito, ha nombrado apoderado al conocido aficionado D. Manuel S. Prieto, que habita Istúriz, núm. 5, Madrid, a quien deben dirigirse las empresas que deseen contratar a dicho diestro.»

El joven novillero que se cita parece es natural de esta villa, hijo de familia de humilde posición, por lo que hace próximamente cuatro años hubo de trasladarse a la corte, entrando al servicio en una tienda de ultramarinos, en la que también servía como dependiente un hermano suyo.

La anterior noticia parece que ha dado lugar a que entre los muchos aficionados de esta villa cunda el propósito de que, entre los festejos de la feria, se incluya la celebración de una corrida de novillos, en la cual, y con permiso de las autoridades competentes, serían estoqueados por el joven matador dos de los bichos.

POR LA CAZA

Próximo el día de la apertura de la caza para la codorniz, los cazadores se dedican a preparar las escopetas y proveerse de municiones.

Según oímos, las codornices este año son abundantes, como no se ha conocido.

DE VERANEO

Han salido para San Sebastián, nuestro querido amigo D. Abilio Pérez Arín, del comercio de esta villa, y su hija política D.ª Amalia Güllerte.

Ha llegado a su finca del Hormiguero, en esta villa, con objeto de pasar el verano, D.ª Purificación Mateo, viuda de Gómez.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

Las obras de la Catedral

El Castellano de anoche recoge algo de lo que hemos dicho acerca de las obras de la catedral.

De entre la hojarasca del artillo, nos complacimos en extraer y reproducir lo siguiente:

Que no ha dicho nunca que la población entera proteste contra el proyecto del señor Lampérez.

Que él (El Castellano) ha aplaudido siempre lo referente a la escalera.

Que sus juicios no se han referido a un deta. He aislado del proyecto, sino al conjunto, que no le satisface.

Que no ha emprendido campaña contra el señor Lampérez.

Que no tiene para él malevolencia de ningún género.

Que el señor Lampérez es un profesor competentísimo é historiador crítico su segundo de la Arqueología española.

Que su persona es para El Castellano respetabilísima.

Que no todas sus creaciones en piedra han sido criticadas.

Que para los que distentan de El Castellano tiene no solo sus respetos, sino amistad que no se enfria a pesar de los tirotes desde las columnas de la Prensa.

Y finalmente, que no añadirá en lo sucesivo una palabra, cualquiera que sea la actitud que adopten los demás periódicos.

Muy bien; nosotros, siguiendo su ejemplo, tampoco queremos añadir una sola palabra a las anteriores manifestaciones.

Pero algo hemos de decir acerca de un importante detalle, que nos parece digno de la mayor publicidad. Dice el querido colega que los que impugnan el proyecto del señor Lampérez no son personas incompetentes, ni simples amateurs, y en cambio, de los que hemos sentido en su defensa, no se sabe que tengamos un nombre consagrado por los estudios arqueológicos ó por la fama. Y afirma, en otro pasaje del artículo, que ha compulsado sus juicios con el de personas inteligentes. Puede añadir que nosotros consultamos los nuestros con un peón de albañil, pero nos ha hecho la merced de no divalgarlo.

No sabemos—lo confesamos con algo de rubor—que los redactores del colega fuesen tan competentes profesionales, y bueno es que modestamente nos lo advierta, porque así andaremos en adelante con más cautela.

En cuanto a nosotros, tiene razón El Castellano, y aceptamos resignados el palmetazo. Oscuros periodistas, que nunca hemos pretendido ser otra cosa, jamás podremos aspirar a que nuestro nombre se vea consagrado por la fama. De ahí que, sin atrevernos a dar ni negar a nadie patentes de ignorancia ó de sabiduría, nos limitamos a exponer sencillamente lo que pensamos, para que el público juzgue. Parécenos que en una discusión, las razones son lo principal y nos atrevemos a decir que lo único a que debe atenderse. La razón no la da ni la quita la mayor ó menor sonoridad de una firma.

De todos modos aceptamos agradecidos la amistad y los respetos que desde el pínaculo de su superioridad nos ofrece tan bondadosamente el colega. Gracias, gracias por todo. Siempre le tuvimos por un excelente compañero.

Crónica militar

ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato a los segundos tenientes de Caballería D. Eugenio de Frutos y D. Gabriel Michelens.

RETROS

Ha solicitado voluntariamente su retiro el coronel de Infantería D. Adrián Albaladejo Larán.

Se concede el retiro para Barcelona al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Badiola.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Pontevedra el comandante de Infantería D. Marcelino Moya Garay.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (64)

La hija del asesino

joven, y por un movimiento de repulsi6n que no pudo reprimir se alejó de su padre.

—¡No, no!—exclamó aterrada.—¡No me habléis de eso, no volváis a mentarlo siquiera! ¿Queréis matarme recordándome? ¿Queréis que muera de terror a vuestros pies? ¡Decidme por piedad que he visto mal, que ha sido un sueño; decidme que estábais solo cuando yo llegué; dejadme creer que nadie estaba sentado enfrente de vos en ese sitio ahora vacío; aseguradme que lo que había tomado por un hombre viviente era un fantasma; decidme que soy presa de horrible pesadilla; despertadme, despertad, por piedad, a vuestra desgraciada Lucía! ¡Despertadme, os lo ruego! ¡No veis que en mis sueños veo en vos un asesino! ¡Mi padre un asesino! ¡No comprendéis que yo no quiero que sea cierto? Eso es imposible. ¡Mi padre, mi Dios, mi adoración, un criminal! ¡No, no, yo deliro, me vuelvo loca! ¡Despertadme despertadme por piedad!

Mientras hablaba con voz entrecortada y delirante, Lucía extendía los brazos, como para alejar de sí una visión funesta, y su lindo rostro, descompuesto por el espanto, estaba bañado de lágrimas.

—¡Hija mía—dijo Lambert con firmeza,—no has soñado, has visto.

Lucía lanzó una sorda exclamación, retorciéndose las manos.

—Te debo una explicación—repuso Lambert.

—¡Dios del Cielo! ¿Qué podéis explicarme? ¿Qué queréis decirme?

—Cuando un roc se presenta ante sus jueces, se le deja defenderse. Ese derecho, que el más infame criminal tiene, ¿lo rehusaréis a tu padre?

—Es verdad—balbuceó la joven;—sois mi padre. ¿Qué tenéis que decirme? ¿Qué queréis?

—Quiero justificarme ante ti.

—¡Justificaos!—repitió la joven con tono de incredulidad.—He visto, puesto que vos mismo me decís que no he soñado.

—Has visto el hecho material; has visto desaparecer a un hombre, pero ignoras si ese hombre que acaba de desaparecer hizo necesaria esa acción, y si no es la mano de Dios la que acaba de herirle, y no la mía. Esto es lo que quiero aclararte. ¿Estás dispuesta a oírme?

—Os escucho, padre mío—dijo la joven.

XIII

—Tienes que hacer más que escucharme, hija mía, tienes que oírme sin prevención, con todo tu corazón, sin que la duda te asalte, sin querer ver en mí al criminal; trata de ver sólo en tu padre a un ser desventurado. Muchas veces, Lucía, en el pasado, me habrás encontrado frío, esta frialdad era aparente. Te amo con la mayor ternura, y siento que no podría vivir sin el cariño, sin el respeto de mi Lucía, si ésta me creyese culpable de una acción criminal; por eso quiero justificarme, por eso quiero defenderte, mi causa ante tí.

Estas palabras, dichas con voz entrecortada por el hombre a quien creía su padre, produjeron en la joven una impresión muy viva y la conmovieron.

—¡Sí, justificaos!—dijo con efusión;—soy yo quien ahora os lo suplica. Mi corazón os creo inocente, pero mi razón necesita una aclaración. No quiero que entre los dos haya una sombra. Os amo, padre mío, os amo con toda mi alma. Creeros culpable sería superior a mis fuerzas; mi razón suoumbiría, y tal vez en mi locura os haría algún día traición a mi pesar.

Lambert se levantó de pronto, y su rostro, que se había cubierto de una

máscara de dulzura, tomó una expresión terrible.

—¿Desgraciada! ¿me harías traición?—dijo con voz sombría.

—Sin quererlo y sin saberlo, padre mío—replicó Lucía;—bien sabéis que en sano juicio me dejaría matar antes que hicieran salir de mis labios una palabra que os acusara.

—¡Si—pensó Lambert,—tiene razón; por eso es preciso borrar de su memoria todo lo que pudiera perjudicarme.

—Justificaos, pues, por favor.

—Todo te lo diré—repuso, cogiéndole las manos al propio tiempo que la besaba en la frente;—y tranquilízate, que mi justificación será completa.

—¡Dios prisa, dios prisa. ¡Qué feliz será cuando se haya disipado la nube!

—No tardarás en quedar satisfecho; pero antes te tengo que hablar de ese hombre.

La joven se estremeció.

—Del que se hacía llamar Maugiron, nombre que había tomado para ocultar el suyo verdadero—dijo Lambert.—Esta mañana, cuando se me presentó en los talleres, no le he reconocido de pronto.

—¿Lo conocías, padre mío?

—Lo conocí en otro tiempo; pero desde hace años ninguna relación existía entre nosotros; yo creía que había muerto, pues era mi enemigo mortal.

—¿Lo habíais ofendido?

—No.

—¿De dónde provenía su odio?

—¿Quién puede justificar la envidia de un alma vil y cobardo? Pagó siempre mis beneficios con ingratitudes: habría podido vengarme; pero preferí hasta ahora despreciar sus amenazas, sus maquinaciones y sus calumnias. Tales hombres perdonan difícilmente el desprecio que inspiran a las personas honradas. Maugiron me perseguía con su odio, tan vivo hoy como el día en que lo conocí, a pesar del tiempo transcurrido y de los sucesos que nos hubieran debido separar para siempre.

—¿Habéis dicho injurias... calumnias...?

—Luego ese hombre os ha calumniado, padre mío?—preguntó la joven.

—A mí, no; pero sí a una persona a quien he querido con toda mi alma.

—¿Y quién es esa persona?

—Voy a decírtelo. Esta mañana, después de algunos instantes de conversación, me dijo de repente que tenía que hablar a solas conmigo esta noche; rehusé, pues ya he dicho que no lo había reconocido; insistió, haciéndome comprender que conocía el secreto de las brutales calumnias que tendían a deshonrar un recuerdo querido y sagrado para mí. Emocionado por la vergüenza y el dolor al saber que en manos de un desconocido estaba ese secreto, cedí, prometiendo a Maugiron acudir a la cita

nocturna que solicitaba, ó más bien, que exigía de mí, y con el fin que pronto sabrás, tomé las precauciones necesarias para que nuestra entrevista quedase oculta.

¿Quién podía a hora tan avanzada de la noche venir a esconchar lo que hablásemos en el camarote de este barco? Sólo un prodigioso azar, ó más bien una fatalidad incomprendible, debía guiarte hasta aquí.

A la hora convenida, Maugiron llega; estábamos solos, y quitándose la careta, me dijo que tal como le conocí en otro tiempo se me presentaba esta noche. Quiso otra vez especular sobre las monstruosas calumnias, y la santa memoria que el miserable amenazaba mancillar era... ¡vas a temblar de horror, hija mía! era la memoria de tu madre.

—¡De mi madre!—exclamó la joven juntando las manos.—¡El cobardo, el infame atacaba la memoria de mi bendita madre!

—¡La calumniaba! ¡pues la digna compañera, por la que mi corazón siente un duelo eterno, era la más santa, la más virtuosa, la más irreproachable de las mujeres! Pero Maugiron, con la habilidad de un consumado traidor, había agrupado en otro tiempo falsas apariencias, y de ellas había hecho aparentes realidades. ¡Quiera Dios librarte, hija querida, de las maquinaciones de una

GRATIFICACIONES
Se conceden las de gratitud:
De 600 pesetas anuales, al capitán don Luis Vázquez del Valle, del regimiento lanceros de España.
De 480, a los primeros tenientes don Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Yolaquez, de dicho regimiento, y D. Eulogio Dolz y González Passada, del de lanceros de Borbón.
CURSO DE TIRO EN TUDELA
Se ha dispuesto asista al curso de tiro de campaña en Tudela por un grupo de tres baterías del tercer regimiento montado de Artillería, que ha de celebrarse desde el 15 de Agosto al 1.º de Septiembre, el siguiente personal del Servicio de Aeronáutica Militar:
Artillería.—Comandante, D. José Porrogordo Camacho; capitanes, D. Vicente Balbás y Carrillo de Albornoz y D. Manuel Pérez Seoane, y primer teniente D. César Gómez Luca.
Infantería.—Capitán, D. Joaquín González Gallarza.
RECLUTAMIENTO
Se ha dispuesto se devuelvan a Marcellino Alonso Peña, del cuerpo de Arroyal, las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.
GUARDIA CIVIL
Destinos de maestros de cornetas:
De Burgos, Witaldo Santos Céspedes, a Valladolid.
De Valladolid, Ignacio Martín Díaz, a Burgos.
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 30
Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Angel Bartolomé.
Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Eladio Rodríguez.
Visita de hospital.—Lealtad, primer capitán.
Reconocimiento de piensos.—España, primer capitán.
Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.
El general gobernador militar, Puerto Rico.

Palacio de la Luz

Hoy, estreno de la tan desordenada película dividida en cuatro partes, titulada «Zigomar» (segunda serie).
En breve «La hija del detective» que es de lo mejor que se ha hecho en cinematografía.
Precios y horas los de costumbre.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE
Día 29. Lealtad.
1.ª Pasodoble, Venecia, Meyerbeer.
2.ª Tanda de valses, Los sibirianos, Waldteufel.
3.ª Overture, Raymond, Thomas.
4.ª Melodías de viento, selección, Lunn.
5.ª Danzas, Las tres hermanas, Iglesias.
EL TENNIS
La Junta directiva de la «Real Asociación de Lawn-Tennis de España», ha señalado para el concurso de Burgos los días 6, 7, 8 y 9 de Agosto, en combinación con los concursos de Santander, Zaldívar y Vitoria.
Decididamente, la adición al tenis va tomando entre nosotros carta de naturaleza. Durante todo el verano, y más aún, en las tardes de estos días, las «courts» de la Sociedad están muy concurridas con motivo de los partidos de entrenamiento. A la hora del te, cuando se acuerdan los «matchs» y se comentan noticias en amenas «causeries», el «stand» resulta animadísimo.
Muy en breve se darán detalles de los regalos recibidos para premios, jugadores que se esperan y otros extremos de interés para los aficionados al aristocrático «sport».

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Me apresuro a contestar la carta de 23 de Julio a usted dirigida por el señor Lampérez y no llegada a mis manos hasta hoy.
Parece que el señor Lampérez rehuyó contestar a mi artículo de La Tribuna, por no gustar del ruido de la corte y acogió la ocasión de mi carta a El Castellano, en la que yo contestaba a la por él inspirada en Tierra Hidalgo.
Empieza por aplazar la defensa de su proyecto para el día, sin duda, en que encuentre alguna «Catedral» en el mundo que podemos presentar con túnel y escalera aparte, como la que proyecta hacer en Burgos, ruego genial de originalidad.
También dice que «aplica la defensa de su honor personal y profesional, por mi ataca con una agresividad que debe hacer reflexionar a las personas sensatas».
Y aquí, al llegar a este punto, me complazo en manifestar, como buen cristiano que soy, que de ninguna manera he atentado en mis artículos a la labor artística del señor Lampérez, a su honra profesional, ni a ninguna otra clasificación de honras que pueda ocurrírsele. Todas para mí muy respetables y respetadas.
En uso del más perfecto derecho que puede ejercitar cualquier ciudadano, en orden a criticar las obras artísticas que paga, me he tomado la libertad de censurar las que el señor Lampérez lleva realizadas en la hermosa Catedral de Burgos y las que proyecta, que según él, son intangibles.
Yo deseo integrar la cinta con que escribo en el más delicioso almbra, pero tengo el defecto de decir las cosas como las veo y siento, y las obras del señor Lampérez son feas y detestables y sus ideas originales son descabelladas. ¿Con qué eufemismos podré decirlo? Salvo, de una vez para siempre, todo cuanto él quiera hacer personal y no tratemos

Oposiciones a notarias

El Tribunal de las oposiciones declaró ayer aptos para practicar el segundo ejercicio a los opositores siguientes:
Núm. 79, D. Luis Pérez Ordoyo Lapena, que obtuvo 354 puntos.
Núm. 81, D. Feliciano de Castro y Santos, 350.
Núm. 86, D. Eligio Martínez García, 380.
Mañana actuarán los que falten del día anterior y los comprendidos en los números 151 a 170.

Noticias

En la noche del 25 del actual se otorgó un robo en la casa de D. José Martínez, vecino de Villarejo, hallándose aquel con su familia en el teatro, consistente en 4.750 pesetas en billetes y plata.
Los ladrones forzaron la puerta que da acceso a la habitación, y la de un armario, utilizando un leñador ó palanqueta y un destornillador.
No obstante los trabajos de la guardia civil, se ignora quiénes son los autores del hecho.
El juzgado entiende en el asunto.
Hoy: ZIGOMAR (2.ª serie)
Ha llegado a Burgos, hospedándose en el Hotel de París, el exministro señor Alvarado.
Esta tarde, a las dos y media, sufrió una caída en el barrio de Cortes Bonita Sacz, de setenta años, caudándose la luxación del hombro izquierdo, de lo que fué curada en la Casa de Socorro, a donde le trajó una hija suya.
Hoy han sido recogidos a tres industriales por la guardia municipal 388 panecillos, a los que faltaban de 10 a 20 gramos.
Por la alcaidía han sido multados dos de dichos pañaderos con 50 pesetas y uno con 35.
Se ha concedido dispensa de edad para ingresar en la Escuela Normal de Maestros, a D. Gerardo F. Alonso Turrientes.

más que de su arte, que derecho tenemos para ello. ¿Es cómodo temprar la lira sentimental para arrancar lágrimas ó aplausos de las personas sensatas? Todo artista, que somete sus obras al público, tiene que resignarse a la crítica de éste, llámese Miguel Angel, Lampérez ó José Llo. ¿Medrados estaríamos si no pudiéramos emitir juicio adverso para el artista, sin que éste se sintiera herido y se juzgara atando nada menos que en su honor!
Paso pues, hecha esta salvedad, a contestar los puntos que concretó el sabio catadrático:
1.º En el primero corrobora mi tesis de que se parapeta, esconde y defiende echando la culpa del descabellado proyecto de la «Catedral» aparte al señor arzobispo, si él lo juzga excelente ¿por qué lo defiende y todo lo que lo contrario es decir que ha sido un encargo que ha recibido?
Precisamente es lo que yo trataba de demostrar, que deja a sus clientes que carguen con la responsabilidad de sus obras, cuando éstas se disentan. Que con feos los miradores de la Casa del Cordón, su dueño tiene la culpa que se los encargó y parapetado en su bendicido deja que arremetan contra él desvalido autor de la idea, que seguramente no fué él. Su trabajo se ha limitado a ejecutar los encargos que le confían, sean de la índole que sean. De sus amplios conocimientos, tenemos derecho a esperar que hubiese infundido para que se hiciese el museo en vez de la escalera. Repito, que estoy seguro, si hubiese insinuado alguna ligera indicación al señor arzobispo, éste le hubiese acogido con su habitual bondad y exquisita cortesía, de todos reconocida y admirada. Como ignorantes que somos nos enseñó lo que es una Memoria; pero señor Lampérez, si de lo que me quejo es de que en esa Memoria se atribuyera detrás del encargo, acaso manifestado al azar por el señor arzobispo.
También tengo que contestar a la inocente insinuación de que mis observaciones están inspiradas por persona de Burgos de todos conocidos. Puesto que el señor Lampérez lo desea, analizaré su obra artística completa, es decir, saldré de Burgos y me lanzaré a examinarlas allí donde se encuentren, para que se convenga no necesito apuntador.
Realmente, al pasar por Palencia, he podido contemplar una vidriera en aquella Catedral, que al exclamar mis censuras, fueron puestas enseguida bajo la salvaguardia del señor Lampérez.
Conste, pues, que en nada me ha herido la pueril defensa de Tierra Hidalgo, pero confieso estaba mejor hecha que la del propio catadrático.
2.º Yo no he dicho que el proyecto concebido pasara de material; me he limitado a pedir al señor director de Bellas Artes y al señor ministro que pasara a informe de la Academia de San Fernando, y nada más. Ahora parece que amplía las responsabilidades del proyecto, extendiéndolas a todos sus compañeros, que enumera, y se apunta el triunfo de que son académicos, como si lo ignoráramos! ¡Allá veremos!
3.º Algún fundamento habrán visto en mi petición el señor ministro y director de Bellas Artes, cuando han accedido a mi solicitud, a pesar de que el docto profesor asegura «que esa especie de revisión es anómala y jamás se dió el caso de que fuese reusado un dictamen del alto cuerpo consultivo del ministerio, con desdoro evidente de su autoridad, por la opinión de un particular».
4.º ¿En qué cabeza cabe que nadie pueda culpar al eximio arquitecto, que de la suspensión de las obras tenga él la culpa, para que tenga en esto apartado que declinar toda responsabilidad?
5.º A la última me asocio de todo corazón: suspéndase todo juicio hasta que el señor ministro dicte la disposición final, pero oro haría mejor el señor Lampérez modificando el proyecto.
EL CONDE DE LAS ALMENAS.
Pantsoosa 26 de Julio de 1915.

En pro de las buenas obras

Para satisfacción de los numerosos suscriptores de las acciones preferentes 6 por 100 que emite la Sociedad Inmobiliaria IRALA-BARRI, de Bilbao, vamos a empezar a publicar hoy, y seguiremos en días sucesivos, algunos extractos de las numerosas cartas recibidas, aplaudiendo la iniciativa de la misma.
Las enseñanzas que se derivan de las valiosas opiniones que extractamos son muy importantes, y por eso rogamos que se fijen en ellas cuando se han interesado por el éxito de esta iniciativa, que, a pesar de las circunstancias actuales, ha encontrado la favorable acogida que merece, tanto por la obra, que se trata de ampliar en beneficio de las clases medias, cuanto por las buenisimas condiciones de seguridad y de rendimiento que tiene para el capital.
SECRETARÍA PARTICULAR DE S. M. EL REY
S. M. el Rey (R. D. G.), después de haber leído por sí mismo su escrito fecha 7 del corriente, que condensa lo que su audiencia trataron, me encarga felicitarle nuevamente, por sus propósitos en pro de la construcción de casas económicas; añadidole que, deseando cooperar a una obra tan benéfica, está dispuesto a contribuir a la formación de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, cooperando como accionista.
Emilio M. de Torres.
(Secretario particular.)
Su obra de Irala-Barri tiende a resolver en Bilbao el difícil problema de las casas higiénicas y baratas; merece, por tanto, la simpatía y cooperación de todos.
La propiedad es una inversión de capital sólida y sana; la competencia y la laboriosidad de usted responde del acierto con que sabrá desarrollar su obra como negocio.
E. de Urzuola,
(Sindico-presidente de la Bolsa de Comercio de Bilbao.)
La obra que usted ha desarrollado en Bilbao, sin apoyo oficial ni subvenciones de ninguna clase, es verdaderamente importante y merece la simpatía y el apoyo del poder público y del capital.
A mí me es muy grato felicitarle por el éxito que con ella ha tenido y por la buena acogida que sus nuevos proyectos han merecido a S. M. el Rey, a quien tanto interesan estos importantes problemas de la vivencia económica.
E. Cano de Rueda,
(Gobernador civil de Vizcaya.)

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

Salón Parisiana

Hoy jueves, gran estreno de la película en tres partes y en colores
¡MAS FUERTE QUE EL ODIÓ!
Mañana, SEGUNDA SERIE de
ROCAMBOLE

La suscripción para asistir a la jira que organiza el Circolo de la Unión a la Casa de la Vega, quedará cerrada mañana viernes, a las dos.
El domingo, a las doce de la tarde, se encontrarán los coches en la puerta del Casino, a disposición de los excursionistas.
Se encuentra en Burgos, pasando la temporada de verano, como de costumbre, nuestro querido amigo el culto y distinguido literato D. José María Mathen.
Esta tarde ha fallecido la señora doña Gregoria Bonito, esposa de nuestro particular amigo D. Timoteo de Cea Barco, teniente de Carabineros, retirado, y hermana del conocido industrial de esta plaza D. Andrés Bonito.
Nos asociamos al sentimiento de la familia de la finada por tan irreparable pérdida.
Continúa en el mismo estado de gravedad la desgraciada joven Julia Velasco Miranda.
Este tarde, en el rápido, ha llegado a Burgos el conde de Fuentesilla.
También llegó en automóvil la señora condesa del Val.
Todos se hospedan en el Hotel París, donde son esperados los marqueses de Leguardia.
La guardia civil de La Arboleda (Vizcaya) ha detenido a Ricardo Rico Ortiz, natural de Aranda de Duero, de 37 años de edad, casado y jornalero, vecino de San Salvador del Valle, el cual causó con un hacha una herida grave en la cabeza a su convecino Marcelino Díaz Aguado, de Goros del Valle (Valladolid), de 39 años de edad, casado, jornalero.
El detenido, con el hacha y el correspondiente estamento, ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.
Mañana viernes, de siete a siete y media de la tarde, saldrá el tercer regimiento montado de Artillería con dirección al campo de la Brújula, para empezar a las nueve el ejercicio de tiro de noche contra un blanco débilmente iluminado.
Ha fallecido en esta ciudad D. Agustín Peña Montaña, guardia municipal de primera clase.
Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.
La Exposición del Santísimo y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas mañana viernes por el altar de la Sra. D.ª María de la Concepción Ortiz Yañez y Pastor, que falleció el día 28 de Julio de 1914. (E. P. D.)
Su viudo D. Ladislao Soto Casado, hijos y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada.
Dio El-Noticiero Bilbaíno:
«Una caravana de gitanos italianos que llegó a Bilbao el día 24 y acampó cerca del ferri de Basurto, levantó ayer el campamento, después de cobrar sus cartas de socorro y salió en dirección de Burgos.»

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

En pro de las buenas obras

La Inmobiliaria de Irala-Barri, obra social de grandísimo interés, merece el apoyo de las clases capitalistas y también del pequeño ahorro, puesto que brinda al dinero una colocación ventajosa y segura.
Mucho celebraré que el éxito corone la simpática empresa digna de incondicional aplauso y de imitación en toda España.
M. Aranas Castellanos
(Sindico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio.)
He visto con mucho agrado la favorable acogida que, su simpática iniciativa ha merecido por parte de nuestro augusto soberano.
Le felicito por ello muy sinceramente y me alegraré mucho que su barrio siga prosperando, como hasta ahora, y conservando el sello de moralidad y respeto que siempre ha tenido.
J. Benito Marco Gardoqui
(Alcalde de Bilbao.)
BANCO GUIPUZCOANO DE SAN SEBASTIÁN
Tenemos el gusto de participar que con esta fecha abonamos en su cuenta: pesetas 5.000 por suscripción a 100 acciones preferentes de la Sociedad Inmobiliaria Irala-Barri, importantes 50.000 pesetas, según comprobante adjunto.
Si en lo sucesivo hubiera alguna suscripción más, se lo comunicaremos por teléfono, de acuerdo con sus deseos.
Por el Banco Guipuzcoano,
El director gerente,
P. Inciarte.

Para evitar la debilidad y el abastimiento que produce el calor tómasa la **Carne Líquida Valdés**.
ZOTAL inglés es el verdaderamente más eficaz desinfectante. ¡Ojo con las imitaciones de esta maravilla!
Es el mejor laxante **GRAINS DE VALS**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.
Diario de Burgos
Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santos Abdón, Sonéu, Raño y Matina.
CULTOS.
Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—Durante la octava, a las siete de la tarde, Santo Rosario, Novena y gozos cantados.
Carmen.—Todos los días, a las cinco de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen y ejercicio de «El mes de Julio». Por las tardes, a las ocho, Rosario y ejercicio con motetas a la Virgen.
Merced.—Novena a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.
San Gil.—Novena de Nuestra Señora del Socorro a las seis y media de la tarde.
Calatrava.—Solemnes cultos de Carantenas Horas que la Comunidad de Religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, tributará a Jesús Sacramentado.
Día 30.—Se expondrá S. D. M. a las seis de la mañana, celebrándose a continuación una misa rezada y a las diez dará principio la misa solemne.
Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada, predicando a continuación el Llo. D. Valentín Ortiz, beneficiado de la S. I. M., terminando los cultos con estación, motete, Santo Dios y reserva.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el primero de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.
Otra, participando la recogida de una res.
Audencia.—Lista definitiva de jurados para 1916 del partido de Briviesca. Administración de contribuciones.—Matrícula de contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican.
Anuncios oficiales.
Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Amador Mejía, de un año, de una distensión ligamentosa del dedo izquierdo.
Toribio Renuncio, de 10, de una herida contusa en la frente.
Nicolás Zapatero, de 4, de una herida contusa en el intestino.
Julio Díez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
Administrador de la prisión del Estado y alcalde de Peñaranda.
Llegada de viajeros
Hotel París.—D. Enrique Pancel, don Federico Sava, D. Mariano Díaz.
Hotel Norte.—D. Francisco Conde, D. Félix Zancada, D. Eduardo Miralles, D.ª Concha Guillén, D. Pedro Viller, D. Federico Santiago, D. Amadeo Cortés, D. Leopoldo González, D. Angel Ródenas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el primero de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.
Otra, participando la recogida de una res.
Audencia.—Lista definitiva de jurados para 1916 del partido de Briviesca. Administración de contribuciones.—Matrícula de contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican.
Anuncios oficiales.
Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Amador Mejía, de un año, de una distensión ligamentosa del dedo izquierdo.
Toribio Renuncio, de 10, de una herida contusa en la frente.
Nicolás Zapatero, de 4, de una herida contusa en el intestino.
Julio Díez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
Administrador de la prisión del Estado y alcalde de Peñaranda.
Llegada de viajeros
Hotel París.—D. Enrique Pancel, don Federico Sava, D. Mariano Díaz.
Hotel Norte.—D. Francisco Conde, D. Félix Zancada, D. Eduardo Miralles, D.ª Concha Guillén, D. Pedro Viller, D. Federico Santiago, D. Amadeo Cortés, D. Leopoldo González, D. Angel Ródenas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el primero de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.
Otra, participando la recogida de una res.
Audencia.—Lista definitiva de jurados para 1916 del partido de Briviesca. Administración de contribuciones.—Matrícula de contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican.
Anuncios oficiales.
Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Amador Mejía, de un año, de una distensión ligamentosa del dedo izquierdo.
Toribio Renuncio, de 10, de una herida contusa en la frente.
Nicolás Zapatero, de 4, de una herida contusa en el intestino.
Julio Díez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
Administrador de la prisión del Estado y alcalde de Peñaranda.
Llegada de viajeros
Hotel París.—D. Enrique Pancel, don Federico Sava, D. Mariano Díaz.
Hotel Norte.—D. Francisco Conde, D. Félix Zancada, D. Eduardo Miralles, D.ª Concha Guillén, D. Pedro Viller, D. Federico Santiago, D. Amadeo Cortés, D. Leopoldo González, D. Angel Ródenas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el primero de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.
Otra, participando la recogida de una res.
Audencia.—Lista definitiva de jurados para 1916 del partido de Briviesca. Administración de contribuciones.—Matrícula de contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican.
Anuncios oficiales.
Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Amador Mejía, de un año, de una distensión ligamentosa del dedo izquierdo.
Toribio Renuncio, de 10, de una herida contusa en la frente.
Nicolás Zapatero, de 4, de una herida contusa en el intestino.
Julio Díez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
Administrador de la prisión del Estado y alcalde de Peñaranda.
Llegada de viajeros
Hotel París.—D. Enrique Pancel, don Federico Sava, D. Mariano Díaz.
Hotel Norte.—D. Francisco Conde, D. Félix Zancada, D. Eduardo Miralles, D.ª Concha Guillén, D. Pedro Viller, D. Federico Santiago, D. Amadeo Cortés, D. Leopoldo González, D. Angel Ródenas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el primero de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.
Otra, participando la recogida de una res.
Audencia.—Lista definitiva de jurados para 1916 del partido de Briviesca. Administración de contribuciones.—Matrícula de contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican.
Anuncios oficiales.
Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Amador Mejía, de un año, de una distensión ligamentosa del dedo izquierdo.
Toribio Renuncio, de 10, de una herida contusa en la frente.
Nicolás Zapatero, de 4, de una herida contusa en el intestino.
Julio Díez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
Administrador de la prisión del Estado y alcalde de Peñaranda.
Llegada de viajeros
Hotel París.—D. Enrique Pancel, don Federico Sava, D. Mariano Díaz.
Hotel Norte.—D. Francisco Conde, D. Félix Zancada, D. Eduardo Miralles, D.ª Concha Guillén, D. Pedro Viller, D. Federico Santiago, D. Amadeo Cortés, D. Leopoldo González, D. Angel Ródenas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el primero de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.
Otra, participando la recogida de una res.
Audencia.—Lista definitiva de jurados para 1916 del partido de Briviesca. Administración de contribuciones.—Matrícula de contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican.
Anuncios oficiales.
Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Amador Mejía, de un año, de una distensión ligamentosa del dedo izquierdo.
Toribio Renuncio, de 10, de una herida contusa en la frente.
Nicolás Zapatero, de 4, de una herida contusa en el intestino.
Julio Díez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.
Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
Administrador de la prisión del Estado y alcalde de Peñaranda.
Llegada de viajeros
Hotel París.—D. Enrique Pancel, don Federico Sava, D. Mariano Díaz.
Hotel Norte.—D. Francisco Conde, D. Félix Zancada, D

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
junto al Café Sulzo.

dado cuenta al Gobierno de su visita a la zona de Tetián.

Rectificaciones

El señor Dato ha negado la afirmación que hacen algunos periódicos de Cataluña, de que prometiera, con motivo de su estancia en Barcelona, la concesión de bonos a la exportación. Además ha dicho que es inexacto que el exultante Mulvey Hafid haya solicitado nacionalizarse en España.

Más firma

También ha firmado el Rey los siguientes decretos: GUERRA.—Conferiendo a los coroneles de Infantería D. Carlos Urioste, D. Francisco Piérra, D. Juan Valdeirrama, D. Jerónimo Aguado, D. Torcuato Díaz Morry y D. Francisco Neira el mando de la zona de Zaragoza, regimientos de la Constitución, Andalucía y América y zonas de Ciudad Real y Badajoz, respectivamente.

Ascendiendo a primeros tenientes a los segundos de infantería don Fernando Araujo y D. Antonio Pérez O'Dena, por su comportamiento en el combate librado el día primero de Junio último en Kadia Federico y en el cual resultaron gravemente heridos.

—Idem a segundo teniente (escala reserva) al sargento del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta D. Pedro Hernández Rivero, por su comportamiento en 1 de Junio al conducir un convoy desde Kadia Federico al bloque de Anghera, en cuya acción resultó herido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Rescindiendo el contrato con la empresa del Teatro Real é incoartándose el Estado de la fianza.

Toro escapado

Esta mañana un toro que iba camino de las Ventas, conducido con otros para la corrida de Barcelona, se escapó, sembrando el pánico por las calles de Santiago y adyacentes, donde se celebraba la verbena del Apostol.

El cornúpeto siguió por la calle Mayor y Puerta del Sol, derribando dos coches de punto.

Continuó su carrera por otras calles y al llegar a la de la Princesa corneó horriblemente a Raimundo Cantín, camarero de Fornos, de 32 años, recibiendo una gornada gravísima, con rotura de los intestinos, fractura del húmero derecho y fuertes contusiones generalizadas.

En la plaza de España, volcó también a Jerónimo Sánchez, de oficio asete, el cual resultó con heridas en la cara y contusiones en la cabeza.

Volvió el toro por la calle de la Princesa, donde destruyó a un caballo y derribó un farol.

Por fin, en la Moncloa, pudo ser sujetado el bicho.

Detalles de un siniestro

LONDRES.—Momentos antes de las once ocurrió ayer mañana una explosión en el hangar de dirigibles en Wormwood-Scrub.

El edificio sufrió grandes desperfectos, y resultaron muertos tres hombres y heridos 20.

Varios niños que estaban jugando cerca de allí escaparon milagrosamente sin daño alguno, a pesar de la gran cantidad de escombros que cayó en el lugar en que se hallaban.

Los muertos eran dos

LONDRES.—Oficial: «En la explosión del hangar de dirigibles de Wormwood-Scrub resultaron muertos dos mecánicos y nueve heridos, algunos gravemente. El cobertizo ha quedado ligeramente estropeado.»

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 1:

La guerra europea

La acción submarina

BERLIN.—Según la Prensa inglesa, en veintidós semanas de guerra submarina han sido hundidos 98 barcos ingleses y 95 neutrales.

Estas cifras no son exactas. En efecto, hasta el día 25 de Julio hundieron los submarinos alemanes a 229 barcos ingleses, 30 barcos de otras naciones enemigas y seis embarcaciones neutrales que fueron confundidas con barcos enemigos.

Además, fueron hundidos 27 barcos neutrales que llevaban contrabando de guerra.

Los alemanes torpedearon también, por error, a tres buques neutrales, que no fueron hundidos.

LONDRES.—Un submarino alemán ha incendiado en el mar del Norte a la barca sueca «Masonna», de Halmstad, que se dirigía a Westartlepool, con cargamento de hulla.

Misa de campaña

BERLIN.—Ayer celebraron las tropas alemanas una misa de campaña en acción de gracias sobre la cota 285, denominada La Hile Morte, de la que se apoderaron el 13 de Julio. Asistió el kroyprinz, que pronunció un discurso y distribuyó cruces de Hierro.

Alemania y los Estados Unidos

La «Gaceta de Colonia» publica un radiograma de Washington en el que se propone que, con objeto de evitar nueva excitación en la opinión americana, Alemania no debe contestar a la nota de los Estados Unidos si no puede dar una contestación satisfactoria. La «Gaceta» considera que debe tomarse en consideración este consejo.

Los turcos en Tripolitania

ROMA.—Los periódicos dicen que el velero helénico capturado por un navio aliado cerca del cabo de Matapan y remolcado a Bizarta llevaba a bordo cinco oficiales otomanos, que iban a Cirenaica con víveres abundantes, armas y municiones destinadas a los rebeldes. Uno de los oficiales llevaba una carta del Sultán.

Las operaciones en el Cáucaso

BERLIN.—Comunican de Erzerum que en el día de ayer los turcos arrojaron al enemigo de sus posiciones del ala derecha. Este abandonó desordenadamente sus últimas posiciones.

Contra una mina

LONDRES.—El vapor inglés «Mangar» se ha ido a pique por haber chocado contra una mina.

Sobre un siniestro

LONDRES.—La destrucción del cobertizo de Dufery por un incendio ha causado pérdidas valoradas en 750.000 francos.

Los aprovisionamientos

PETROGRADO.—La primera sesión de la Duma se ocupará de la urgente creación de la comisión de aprovisionamientos.

Varias noticias

La revolución en Haití

WASHINGTON.—Hoy llegará a Puerto Príncipe el vapor americano «Washington», conduciendo 700 marinos y 100 soldados de infantería de marina.

Motin a bordo

FERROL.—A bordo del vapor austriaco «Fedora», que con cuatro más se encuentra en El Ferrol desde que comenzó la guerra, han ocurrido incidentes entre el capitán y un oficial, ordenando aquél a éste que desembarcase.

Esto disgustó a la tripulación, la cual hizo causa común con el oficial, insubordinándose y sumándose a ella los tripulantes de los otros cuatro barcos austriacos.

Llegó el consul para aplacar los ánimos, pero fué desobedecido. Estacionó el capitán del «Fedora» pidió auxilio al cañonero «Marqués de Molins».

Este destacó un condestable con varios marineros, los cuales sofocaron la insubordinación.

El oficial del «Fedora» fué detenido y conducido a la comandancia de Marina.

Después de prestar declaración se le puso en libertad, bajo palabra de honor de no volver al buque.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ha marchado a Loyola y al balneario de Santa Agueda el obispo de esta diócesis, Dr. Reig. Durante su ausencia queda encargado del obispado el doctor Pitaroch.

El vicario general Dr. Palmarola, a quien correspondía, no lo ha hecho por haber dimisionado.

Se ignoran los motivos de esta actitud.

Solo se sabe que presentó la dimisión inmediatamente después de celebrar una conferencia con el obispo.

—Se ha celebrado Consejo de guerra contra un cabo, un trompeta y un soldado del regimiento dragones de Montesa, por el delito de abandono de servicio.

El fiscal pide para los procesados la pena de tres años de prisión correccional.

Los defensores solicitan la absolución.

—Han sido denunciados los periódicos «El Progreso» y «Los Miserables», por hacer la apología de la semana trágica.

Se seguirán las causas con arreglo a la ley de jurisdicciones.

Baños de Arnadillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Está muy acreditada de bastantes años por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista; está con notables mejoras este año, con buenas habitaciones espaciosas y ventiladas.

Automóvil con salida de Logroño después del tren de la tarde con el precio de 10 pesetas ida y vuelta, y otro automóvil de la estación de Calahorra. Preguntar por Domingo Ruiz (a) Gallina.

Bolsa

Procesión	Cambio de hoy
100 por 100 Interoles	71/70 71/85
Idem fin de mes	71/70 00/00
100 por 100 amortizable	92/85 93/10
100 por 100 amortizable	83/55 83/25
Acciones del Banco de España	000/00 447/00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	282/00 282/00
Favos 4 por 100 exterior español	80/15 80/00
Cambios sobre París, cheques	93/50 92/90
Cambios sobre Londres, id.	25/10 25/12
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	35/00 35/00
Acciones ordinarias de id.	00/00 00/00
Obligaciones de id.	00/00 00/00
Acciones Banco Español de la Plata	270/00 278/00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92/00 91/90

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1865

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de opones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Gran comercio de mercadería

Y NOVEDADES

Especialidad en adornos, cuellos, puntillas, botones, cintas seda y de todas las clases; gran surtido en bolsillos bordados, paraguas, gorras y corbats. Visítate esta casa y hallareis precios económicos.

Vinda de J. Villanueva, plaza Mayor, núm. 25. (Al lado del «Paraiso».)

Se venden

dos carros de mulas, el uno para dos caballerías y el otro para tres. Moneda, 26, carbonería.

Se arrienda

local amplio, apropiado para industria ó almacén. Llana de Anaga, núm. 6. Informará D. Nicanor Amigo.

Se vende

un escaparate nuevo con luna, y sus correspondientes trampas y cerrres necesarios. Informarán, calle del Cid, 12, 2.º

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informar: Fernan-González, 60.

Automóvil Panhard

Se vende uno de 20 a 25 HP., muy resistente y en perfecto estado de conservación, con carrocería de faeton y otra de landaulet, muy confortable. El motor renne inmejorables condiciones.

Sobre el precio y demás detalles informarán en la administración de este periódico, de diez a doce de la mañana.

Anuelo interesante

Se venden 700 árboles de chopo, 70 de olmo; pinas y rayos de encina para carruajes; carbón y leña de encina; yerba de praderas por partidas menores y mayores. También se da por lotes en explotación terreno de monte de encina para carbón y leña.

Para tratar, con los señores Corral y Hermanos en Belorado.

Almoneda liquidación

por dos últimos días, de camés de hierro, armarios, sillars, sillería tapizada y otros objetos, todos en buen uso y precio arreglado. Llana de Añuera, 7, 2.º

Caballo

Se vende uno, propio para tiro y silla. Para tratar con D. Pedro Escobedo, cuartel de San Pablo.

Se desea

tomar en arriendo una habitación en calle céntrica, 1.º ó 2.º piso, para dos clases. Para más detalles, Lain-Calvo, 34, 4.º piso.

Hallazgo

de un portamonedas con dinero y otro objeto. La persona que lo haya perdido en Burgos puede recogerlo en casa del pícaro de S. Lesmes dando las señas. Puebla, 49.

Puente Viego (Santander)

FONDA «LA PETRONILA» A CARGO DE PERSONAL COMPETENTE

Muy acreditada por su esmeradísimo trato, por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios. En esta fonda dispone el cliente de grandes comodidades, teniendo instalación eléctrica en todas las habitaciones.

Labradores

Se vende una máquina segadora de «Massey Harris», muy barata, con facilidad para el pago. Informes y verla, San Juan, 23, Herrería de Vélez.

La Inyección YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del **99 por 100** de los casos.

PRECIO: FRASCO, PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

3 Grandes Premios
6000 Referencias en España

Pidas el Catálogo a Guillermo Trüniger & C. : Barcelona : Balmo, 7

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el viernes 6 de Agosto, hospedándose en el Hotel Universal, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Se necesita

una muchacha para limpieza y cuidado de unas niñas. Inutil presentarse sin buenas referencias. Isla, 7, 2.º

Carro de buyes

propio para labrador, se vende uno en buen uso. Para tratar con su dueño Federico Arnaz, ventorro de El Arredal, en la carretera de Madrid, quien también arrienda una casa con un solo piso.

Al público

Para comer bien y con esmero visitad la casa del «Tasquero».

Cafés a la madrileña, Bachelao a la vizcaína, Sangreñilla a la burgalesa.

Visítate siempre al «Tasquero», que sirve barato y bueno.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚMERO 4.

Se venden

perro de caza y dos cachorros. En la barbería de Demetrio, Vega, 35, informarán.

Socio

Para negocio serio de exportación, se admitirá socio activo ó comanditario, con un capital efectivo de diez a veinte mil duros. Informar D. Juan Pérez, procurador, Prim, 17.

Planchado alemán

Hace falta una operaria planchadora.

Profesor

DE FRANCÉS, INGLÉS Y CIENCIAS DON Fortunato Hernando García

Preparación completa para el Bachillerato y Magisterio en ambas Normales.

CALERA, 1, 2.º

Barbero

Se necesita un aprendiz adelantado en la calle de la Peloma, núm. 23.

Ama seca

Se ofrece con buenas referencias. Informes, calle de Vitoria, 23 y 24, pral. Izquierda.

Autos y maquinaria de ocasión

R. González Ledesma, 8, Bilbao.

A aprender idiomas

Se abren cursos de los idiomas Inglés, Francés y Español, a cargo del presbítero D. Santiago Candendo.

Dirigirse, calle de Santander, número 2, piso 2.º

Buen negocio

Por tenerse que ausentar de esta su dueño, se traspasa en buenas condiciones y en lo más céntrico de la población, un comercio con pocas existencias de géneros muy corrientes y buena y numerosa clientela. Informarán, Fernan González, 19, 3.º, derecha.

Atención

Justo del Río Velasco, pintor, empaquetador y decorador, ofrece al público sus servicios. Se reciben los avisos en la calle de Lain-Calvo, número 35.—Tienda de vinos.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Félix de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, a la del Prado, números 16 y 18, segundo piso.

Sombreros de cazador

En la nueva sombrerería de Julián Saiz se ha recibido una importante remesa de sombreros de cazador, con cogotera, en color kaki oscuro.

Sombrerería, 4.

LARA.

En obsequio a su distinguida clientela establece una sección de camas torneadas é inglesas a precio de coste.

Ebanistería y tapicería, Isla, 13 y 15.

SERVICIO DE COCHES

Burgos a Salas de los Infantes.

Para que el público pueda enterarse de los grandes beneficios que le ofrece esta empresa, a continuación se publican los nuevos precios establecidos entre los distintos puntos que comprende la línea:

Coche correo de Burgos a Salas de los Infantes	PESETAS.
De Burgos a Sarraón	0/50
» » a la Venta de la Petra	0/80
» » a Onforia de la Cantera	1/10
» » a Oubillo del Campo	1/25
» » a Cuevas de San Clemente	1/60
» » a Mazarlegos	1/75
» » a Mambriellas de Lara	2/25
» » a Hortigüela	2/50
» » a Casasjares de la Sierra	2/60
» » a Barbadillo del Mercado	2/70
» » a Salas de los Infantes	3/00

Esta empresa no escatima sacrificio alguno para proporcionar al viajero todas las posibles comodidades, dentro de unos precios que, como se ve por el anterior estado, no pueden ser más reducidos.

Academia para radiotelegrafistas

Autorizada por la Dirección General

La preparación para esta nueva carrera, de porvenir para la juventud estudiosa, se conseguirá sin salir de Burgos, más que el tiempo preciso para alcanzar el título y poder servir en las estaciones de la marina mercante y del continente europeo.

Las clases de francés, inglés y alemán están a cargo de profesores competentes, lo mismo que las de electro-magnetismo, electro-dinámica y telecomunicación.

Se dará también una clase especial de ejercicios y resolución de problemas, a los jóvenes que se dedican para el ingreso en las Academias militares y ayudantes de Obras públicas.

Estos ejercicios versarán sobre las asignaturas de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría. Gran salón de estudio y jardín, apartado de la población.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse a D. H. Olmos, segundo jefe de la sección de Burgos y antiguo alumno del último curso de la Escuela de Ingenieros civiles y arquitectos, en Huelgas, núm. 34, de tres a seis de la tarde.

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajesitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres

Fullimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 19

ALGEDA Y ONTANEDA (Santander)

AGUAS CLORURADAS — SULFÚDRICO — AZOADAS

Para las enfermedades de la piel, insustituibles. Especialísimas para los catarrros nasales, bronquiales y pulmonares, pues no hay otras que desprendan, tan oportunamente asociados, sulfuro-hídrico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores: del Balneario de Alceda, Ilmo. Sr. D. Manuel Manzanque; del Balneario de Ontaneda, D. José Folla.

Pidas guía al Administrador.—Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Julio a 10 de Octubre el llamado Nuevo.

De 15 de Junio a 30 de Septiembre el Viejo.

PRECIO de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo, y de 6,50, 5 y 3 en el Establecimiento Viejo.

Cocina esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los establecimientos.

Los dos balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc. etc.

Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos.—Fitero (Navarra).

EL SIGLO Paloma, núm. 52 BURGOS

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADOS

Por cuenta del fabricante

Completo surtido en todas clases, formas y tamaños

SE LIQUIDA A LA MITAD DE SU PRECIO

BOTAS para caballero, de distintas clases y formas, desde 8 pts. en adelante

YAPATOS militares 9, señora 6, YAPATOS 4

Completo surtido para niños.—Variados modelos

Todo a la mitad de su valor

EL SIGLO — Paloma, número 52, — BURGOS

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"Sutherland Grange,"

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 17 días.—Precios: tercera, 225 pesetas; primera, 800.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenel, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemona, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia é eversión sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TRATAMIENTO de esta segura por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentado núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Willandiga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mí consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años a usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga sin afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Vitoria los días 1 y 2 del mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 3 y 4, en el Hotel Norte y Londres. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Almbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo



El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 260 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos *Electrol* para el almbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 43 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	32	32	10	26	2
	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Exprés
	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	15		8'40	6'54	15'30
San Sebastián..	15'42	22'56	8'59	7'26	15'57
Miranda.....	0'23	6'59	12'34	13'25	20'11
BURGOS (Ll...)	4'46	11'28	14'30	17'16	22'34
BURGOS (S...)	5'8	11'48	14'35	17'31	22'40
Venta de Baños.	7'44	14'38	15'49	19'46	23'55
Madrid.....	19'50	5'15	21'45	6'16	7'3

Trenes descendentes

	1	25	9	37	31
	Exprés	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	21'40	22'10	8'45		7
Venta de Baños.	4'16	7'52	14'19	15'40	18'44
BURGOS (Ll...)	5'43	10'41	15'37	18'18	22'10
BURGOS (S...)	5'51	10'53	15'42	18'43	22'30
Miranda.....	7'28	13'24	17'9	21'50	1'28
San Sebastián..	11'32	19'3	20'21		8'40
Hendaya.....	12'25	20'10	20'55		24'10

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Agosto el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de Barcelona el 7 de Agosto el vapor PIO IX, y el 10 del mismo mes el vapor CADIZ.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con transbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Agosto, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con transbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

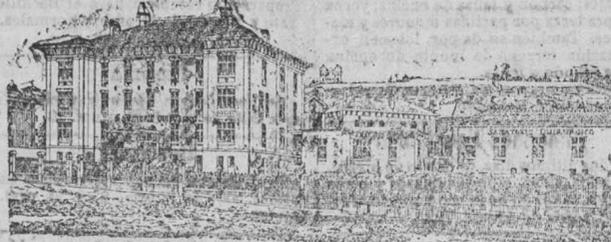
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALHIZA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



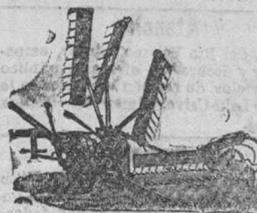
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidos tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.



A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía las inmejorables gavilladoras de cinco rastros, trillos de discos, aventadoras último modelo y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, diríjase á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos

Carhuero de Calco marca «Corubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Taller de encuadernación de El Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO JEREZ DE LA FRONTERA.

Jabón Gileta Jabón Pina Azul Jabón Pina Cantabria Jabón Cantabria Jabón Vascos Jabón Estrella de la Cruz

Los jabones: Cantabria, Vascos y Estrella del Norte, en paquetes de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía para el uso. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.



A todo el mundo

Composición química para hacer impermeable é intrompible el piso de las alpagatas. De venta en todas partes. 30 CÉNTIMOS DOSIS PARA UN PAR

Depositarlo en España: G. Ferrés, droguería Imperial, 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Concesionario: Juan Megino, Fuentes, número 1, Madrid.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

Vino de peptona ORTEGA



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia.

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

envenia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Camas y muebles

Modelos especiales

Los más modernos,

Los más elegantes,

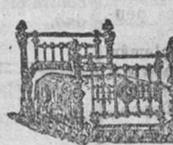
Los más sólidos,

Los más baratos,

Encontraréis siempre en "LA GRAN BRETAÑA,"

Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido

Esta casa no alquila muebles. Esta casa no compra ni vende muebles usados. Esta casa no vende muebles de penal.



Todos los géneros de esta casa son siempre de sólida y esmerada construcción, empleando en ellos materiales de primera calidad, por lo que garantiza sus buenos resultados.

PRECIOS BARATÍSIMOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

COMPRANDO EN ESTA CASA SE AHORRA MUCHO DINERO

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGONES METÁLICOS

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS